

Las bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida núm. 81, de 13 de junio de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Balaguer, 14 de junio de 2006.—El Presidente, Josep Roig Armengou.

11875 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Rioja» número 79, de 15 de junio de 2006. Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Rioja» número 79, de 15 de junio de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 15 de junio de 2006.—El Alcalde Julio Revuelta.

11876 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Beniarbeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 137, de 16 de junio de 2006 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5278, de 12 de junio de 2006, se publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión mediante oposición por turno libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la Escala Básica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Beniarbeig, 16 de junio de 2006.—El Alcalde, Luis Gil Pastor.

11877 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Etxebarria (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 114, de 15 de junio de 2006, se publica el texto íntegro de las bases para las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Limpiadora de edificios municipales, vacante en la plantilla del personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia».

Etxebarria, 16 de junio de 2006.—El Alcalde, Iñaki Sudupe Oregi.

11878 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, de 15 de junio de 2006, se han publicado las bases específicas que

rigen la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Sargento, escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Sargento, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valdemoro, 16 de junio de 2006.—El Alcalde, José Miguel Moreno Torres.

11879 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Toledo, de corrección de errores de la de 5 de junio de 2006, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 2006, se procede a su corrección:

En la página 23407, segunda columna, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 93, de fecha 25 de abril de 2006, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 93, de fecha 25 de abril de 2006, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, promoción interna».

Toledo, 21 de junio de 2006.—El Vicealcalde, Lamberto García Pineda.

UNIVERSIDADES

11880 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre para acceder a plaza de personal laboral.*

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral en la Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril («BOE» del 16), y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y una vez finalizados los procedimientos de concurso de traslado y de promoción interna, convocar pruebas selectivas de acceso libre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del citado convenio, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición libre para la cobertura de una plaza de:

Técnico Especialista Grupo III-B, en el Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología.

1.2 La realización de estas pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, modificado por Real Decreto 255/2006, de 3 de